

I Concurso AEPMIM de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en Psicología de la Música -2026

La Asociación Española de Psicología de la Música y la Interpretación Musical (AEPMIM) convoca el I Concurso de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) relacionados con la Psicología de la Música, dirigidos a alumnos/as y exalumnos/as de los Conservatorios Superiores de Música de España y Latinoamérica¹.

El objetivo de esta convocatoria es fomentar, reconocer y difundir la investigación académica en Psicología de la Música, incentivando la excelencia en la producción científica realizada en el ámbito de los conservatorios superiores o universidades, y que estén redactados en español.

El presente concurso tiene por objeto seleccionar y premiar los mejores TFG y TFM defendidos en Conservatorios Superiores y Universidades españolas y latinoamericanas cuya temática esté relacionada con la Psicología de la Música en cualquiera de sus vertientes: educación, neurociencia, cognición, interpretación, salud mental, trabajos sociales, etc.

Podrán participar:

- Estudiantes egresados/as de Conservatorios Superiores de Música de España y Latinoamérica que hayan defendido un TFG o TFM en los últimos cuatro cursos académicos (desde el curso 2021-22) o en el curso académico vigente (hasta el 30 de junio de 2026)). El tema del trabajo deberá estar relacionado con la Psicología de la música.
- Estudiantes egresados/as en Universidades de España y Latinoamérica que hayan defendido un TFG o TFM en los últimos cuatro cursos académicos o en el curso académico vigente, en los mismos plazos descritos en el apartado anterior. El tema del trabajo deberá estar relacionado con la Psicología de la música.

¹ En los países Latinoamericanos los TFG reciben la denominación de Tesis de Licenciatura y se admiten a concurso como similares a los TFG de España.

Presentación de Solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes y envío de trabajos permanecerá **abierto hasta el 1 de julio** (inclusive). Todos los trabajos recibidos serán publicados en nuestro Repositorio de TFGs y TFM alojado en nuestra página web inmediatamente después de su envío al Concurso.

Se otorgarán **dos premios**:

- **Premio al Mejor TFG en Psicología de la Música** consistente en una publicación académica en formato artículo en la *Revista Internacional Psicomúsica* en el número semestral de septiembre.
- **Premio al Mejor TFM en Psicología de la Música** consistente en una publicación académica en formato artículo en la *Revista Internacional Psicomúsica* en el número semestral de septiembre.
- Además de la publicación, los premiados recibirán un lote de publicaciones actuales de AEPMIM sobre Psicología de la Música.

La publicación estará sujeta al proceso editorial habitual de la revista (adaptación formal, revisión y maquetación). Por ello, será necesario que los trabajos premiados sean adaptados, posteriormente al fallo del jurado, al formato de un artículo de investigación académica. Los derechos de publicación del TFM o TFG quedarán cedidos a *Psicomúsica*.

Documentación a presentar:

Los candidatos deberán enviar los siguientes documentos al e-mail oficial de AEPMIM:

aepmim@gmail.com

- Verificación de la defensa del trabajo por parte del centro con la fecha de la misma.
- El TFG o TFM en formato digital.
- Datos personales del candidato: DNI o pasaporte, dirección postal y electrónica, número de teléfono de contacto.

Formato:

Se puede enviar el trabajo en el formato empleado en el centro educativo de procedencia. Únicamente los trabajos premiados deberán, posteriormente, adecuar el formato a la normativa de la Revista Internacional *Psicomúsica* (se facilitará una plantilla para ello).

Criterios de valoración y jurado:

Se aceptan todo tipo de paradigmas de investigación, enfoques y diseños metodológicos.

Los trabajos se valorarán según los siguientes criterios:

- Temática relacionada con cualquier aspecto de la Psicología de la Música.
- Originalidad y grado de innovación del trabajo presentado
- Estructura general coherente y equilibrada en cada uno de sus apartados o epígrafes.
- Descripción metodológica detallada (diseño, muestra, herramientas de recogida de datos, etc.) y adecuada a los objetivos, hipótesis y/o preguntas de investigación.
- Coherencia entre objetivos planteados y las conclusiones del estudio
- Presentación de un marco teórico-conceptual y/o estado de la cuestión robusto y bien documentado y referenciado.
- Contribución de los resultados obtenidos al conocimiento del área
- Coherencia entre los resultados obtenidos y las conclusiones
- Capacidad crítica mostrada en la discusión
- Selección de una bibliografía y documentación actualizada.
- Corrección lingüística y adecuación de formato (uso de tablas/figuras y adecuación al formato del documento)

El jurado estará compuesto por 3 personas de la junta directiva de AEPMIM, con una trayectoria investigadora reconocida, con grado de doctoras y profesoras universitarias en activo:

- Dra. Ana Ramírez Carro (vicepresidenta)
- Dra. Cristina Marín Oller (vocal)
- Dra. Maravillas Corbalán (vocal)

Confidencialidad y Protección de Datos

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados por las personas participantes serán tratados exclusivamente para la gestión del presente concurso, garantizando en todo momento su confidencialidad y seguridad. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad mediante solicitud dirigida a la organización en la dirección indicada en estas Bases. Los trabajos presentados serán utilizados únicamente para los fines establecidos en el concurso y no se cederán a terceros salvo obligación legal.

<https://aepmim.org/>